

Table with weather information: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



Se ha hecho público el manifiesto que los socialistas dirigen a la opinión sobre la situación parlamentaria

TEMAS DEL DIA

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Es este un problema de cuya gravedad no se han dado cuenta ni las Cortes ni los católicos. Las Cortes han copiado en él métodos de Mussolini y Stalin.

Solo cinco Ordenes o Congregaciones de religiosos educan hoy gratuitamente a 61.090 niños.

Solo doce Congregaciones religiosas dan instrucción a 189.581 niñas y ocho Congregaciones u Ordenes religiosas aducan a 96.497.

Una estadística más depurada y extensiva a más Congregaciones docentes da la cifra de 601.950 alumnos a los que se cerraría las escuelas donde por voluntad de sus padres reciben instrucción.

Algo parecido puede decirse de la Segunda enseñanza. Solo unas pocas Ordenes o Congregaciones religiosas tienen hace un año más de 25.000 alumnos.

La mujer española tiene hoy fiebre de cultura, quizá más agudizada que la mujer de ningún otro país de civilización occidental.

Table showing the number of university students in Teruel from 1910 to 1925.

Y la marea sube. Pero el crecimiento de número de alumnos universitarios es un reflejo del crecimiento del número de alumnas de los Institutos de Segunda Enseñanza.

Este movimiento ascendente de cultura femenina se quiebra en parte y sufre un colapso violento si la ley de Congregaciones se aprueba porque esa ley cerrará los Colegios donde los jóvenes hacen su segunda enseñanza y sus familias no los mandarán al Instituto.

Y esta perturbación no cae solo sobre las clases medias y sobre las clases ricas hace también un daño incalculable a las clases pobres.

17.103 alumnos y alumnas hijos del pueblo se educan en 250 escuelas profesionales sostenidas por Comunidades religiosas.

Pero si no se deja enseñar a esas Comunidades religiosas, se cerrarán esas Escuelas profesionales y millares de familias humildes verán cerrados los caminos de su porvenir.

Es una ley retrógrada y bárbara que crea castas en pleno siglo XX, ciudadanos con derechos y ciudadanos sin ellos, que apaga focos de cultura, que realiza un movimiento de ascensión femenina, que sin necesidad aumentará el analfabetismo en el pueblo, su más lamentable y principal víctima.

Que prueben lo contrario, si pueden, y si no lo prueban, esa será la hazaña y la responsabilidad de las Cortes que la voten.

Severino AZNAR

Carlos Muñoz Juan Gimenez Bayo MÉDICO-DENTISTA ABOGADO

Participa a su distinguida clientela el traslado de su Clínica dental del actual domicilio, J. Arnau, núm. 2, al núm. 8 de la misma calle.

Aínsas, 6

TERUEL

Suscríbase usted a ACCIÓN

“La obstrucción es un sabotaje a la República.”

Todo lo legislado obedece a un pacto preexistente

Madrid.—El partido socialista ha dado a conocer hoy a la opinión pública su anunciado manifiesto sobre la situación parlamentaria creada por la obstrucción de los radicales.

Comienza diciendo que los socialistas fieles a su ideario, cooperaron con la Unión General de Trabajadores al movimiento iniciado para derribar la Monarquía.

Añade que con quienes le requirieron para realizar esta obra convinieron de antemano un programa de reformas políticas y sociales que fueron la base del pacto hecho para traer la República.

Afirma que ellos no reclamaron entonces la participación en el Gobierno.

Dice que durante dos años de participación socialista en las tareas del Gobierno, no ha impuesto el partido ninguna solución que no figuren en el pacto revolucionario, por lo cual no se les puede acusar de exigentes.

Critica la obstrucción de los radicales por cuantos fueron unos de los que se comprometieron a la implantación que ahora se censuran.

Dice que la obstrucción parlamentaria que los radicales siguen es un sabotaje a la República, y que es muy grave este proceder.

Afirma que el partido socialista representa a la clase obrera políticamente organizada y no puede admitir que la República lleve el camino en sus reivindicaciones.

Sólo se explica esa insensatez por parte de sus enemigos que antes eran monárquicos o anarquistas y ahora se han refugiado en el partido radical.

Añade que no han renunciado los socialistas a su ideario y la propaganda continuará cuando dejen el Poder.

Termina diciendo que como demócratas, como socialistas y como españoles están resueltos a defender el régimen republicano briosamente.

Firman el manifiesto el presidente del partido señor Cabello y el secretario general señor De Francisco.

Acuerdo del Comité socialista

Madrid.—En la reunión celebrada ayer por el Comité Ejecutivo del partido socialista, además de la aprobación del manifiesto que hoy se hizo público se acordó nombrar una Comisión para procurar una inteligencia con la Unión General de Trabajadores en las próximas elecciones municipales.

El propósito del Gobierno

Madrid.—Durante todo el día de hoy han sido objeto de grandes comentarios las palabras pronunciadas ayer por el ministro de Justicia señor Albornoz.

Coinciden los comentarios en el criterio de que las manifestaciones del ministro de Justicia, evidencian que el Gobierno abraza el propósito de no presentar a la Cámara ningún Proyecto de Ley a fin de

Consejo de ministros en Palacio

Azaña asegura que no se trató de política

Madrid.—A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros que se celebró en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida, dijo el señor Azaña a los periodistas que el Presidente de la República había firmado varios decretos.

Uno de estos disponiendo quedase encargado provisionalmente de la cartera de Hacienda el jefe del Gobierno.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado a don Carlos Blanco, siendo sustituido por el fiscal de la República señor Martínez de Aragón.

Añadió el señor Azaña que en el Consejo se habían tratado también importantes asuntos referentes a Marruecos.

Uno de los reporteros le preguntó al jefe del Gobierno quien será nombrado para ocupar el cargo de fiscal de la República, a lo que contestó el señor Azaña, que no se había tratado por ahora de este nombramiento.

Terminó diciendo que en el Consejo no se había tratado nada de política y que esta tarde iría al Congreso donde se explanaría la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

La minoría radical

Madrid.—Hoy se reunió la minoría radical para cambiar impresiones a cerca del debate que sobre los sucesos de Casas Viejas se planteará en la Cámara.

Se acordó que lleve la voz de la minoría el señor Rodríguez Piñero.

En el Ministerio de Estado

Madrid.—En el Ministerio de Estado se verificó hoy el cambio de notas con el embajador de Bélgica estableciendo mutuas rebajas del 50 por ciento en los billetes de ferrocarril facilitados a los emigrantes que se repatrien.

La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Madrid.—El ministro de Justicia leyó hoy en la Cámara un Proyecto de Ley reformando la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Se añade al artículo 954 de esta Ley un párrafo que dice así: «Cuando después de la sentencia sobrevenga el conocimiento de nuevos hechos o nuevos elementos de prueba de tal naturaleza que evidencien la inocencia del procesado.»

Al artículo 970 se le añade el siguiente párrafo: «Cuando en virtud de recurso de revisión se dicte sentencia absolutoria el procesado tendrá derecho a reclamar indemnizaciones civiles a que hubiere lugar, las cuales le serán satisfechas por el Estado sin perjuicio del derecho de éste, de repetir contra el juez a tribunal sentenciador.»

no dar lugar a que continúe la obstrucción de los radicales y con el deseo de poder acercarse así al período electoral.

NOTA POLITICA

CON ESTAS CORTES NO HAY SOLUCION

Preguntado el jefe del Gobierno por los periodistas respecto de la situación política, les ha dicho:—Eso, en el Parlamento. Hace unos días lo político estuvo para el señor Azaña fuera del Parlamento, en el banquete de los dos mil o de los cuatro mil diputados o funcionarios agradecidos y que a toda costa desean que permanezcan las causas de la gratitud.

La situación, como se ve, es muy delicada. No hay solución, o si la hay es algo que equivale a la fórmula «pan para hoy y hambre para mañana».

«Imposible l'haís dejado para vos y para mí».

PATRICIO

El premio de “Mariano de Cavia.”

Ha sido adjudicado a un obrero

Madrid.—El premio «Mariano de Cavia» correspondiente al año 1932 le ha sido adjudicado a un obrero navarro llamado Fermín Vigueta, por un artículo publicado en el «Diario de Navarra» titulado «Hacia casa».

En Palencia

Se declara la huelga general

Palencia.—Por no haber llegado los auxilios económicos necesarios para los obreros parados se ha declarado la huelga general en esta población.

Contra algunos establecimientos que se negaron a cerrar se registraron algunas coacciones, siendo apedreados.

Los guardias dieron una carga resultando varios huelguistas contusos.

Huevos frescos

a 2'00 y 2'25 pts. docena Plaza Domingo Gascón (Frente al Mercado)

Casa ALCÁINE

Vino tinto de cosechero

SE VENDE a 3'50 decálitro Lotero Ramón Valero.—Cenad.

El Decálogo nacionalista Español

A título de información, se nos ruega la inserción del siguiente Decálogo:

- 1.º Ser nacionalista español es sentir y amar todas las glorias de España. defender el prestigio de la Patria indivisible y única y trabajar por su engrandecimiento.
2.º Confiesa públicamente tus ideales sin reservas ni cobardías. Los cobardes y los traidores, son los principales enemigos de España.
3.º No temas a ninguna persecución, desprecia a tus perseguidores y multiplica tus fuerzas para derrotarlos.
4.º No provoques, ni ofendas. Pero no te dejes provocar ni ofender, y rechaza en el acto toda agresión de palabra o de obra. La vida es despreciable si no la acompaña la dignidad.
5.º Defiende la España creyente, hasta la muerte heroica. Cuando en la cuna te besaban tus padres, te enseñaron a besar el Crucifijo, que ennoblece la vida y santifica las tumbas. El que no le defiende, traiciona a su propia sangre y escarnece la memoria de sus muertos. Cristo nos enseña a ser humildes, pero no nos exige ser cobardes.
6.º Las grandes nacionalidades fueron siempre obra de las Monarquías tradicionales. No hay progreso posible abandonarlo la continuidad de la Tradición. Lo que no existe en la Tradición, no existe en ninguna parte. Defiende la Monarquía Española, que en labor de siglos hizo de España la primera nación del Mundo.
7.º Respeta a todas las naciones, para que todas las naciones respeten a España.
8.º Consume con preferencias productos nacionales, para que no falte trabajo y pan a los obreros. El obrero es tu hermano predilecto, y tienes el deber de ayudarle a vivir.
9.º Haz juramento de combatir el marxismo en todas sus formas. El marxismo es una perversa invención utópica y judía para perturbar la vida interior de las naciones y someterlas a su anárquica esclavitud.
10.º Presta absoluta obediencia a tus jefes, sin discutir sus órdenes. Ellos ya las han discutido por tí. Tu persona y tu cuota pertenecen a la Causa. La disciplina es la religión civil de nuestra organización. Estos diez mandamientos se encierran en nuestro lema nacionalista: «España sobre todas las cosas y sobre España solo Dios».

Doctor Albiñana

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

CALACEITE

Es una villa de las más importantes de la provincia de Teruel por su historia y remota antigüedad. Pertenece al partido de Valderrobres y al obispado de Tortosa, situada a 140 kilómetros de nuestra capital, no lejos del Matarraña y del Algas, en terreno templado, cubierto de viñas y olivares.

Calaceite y sus inmediaciones debieron estar habitadas desde los más remotos tiempos, pues en un cerro llamado de San Cristóbal, entre esta villa y Casetas (Tarragona), se han encontrado varios ormos de piedra, de la época antediluviana.

La sucesión de llanos y hondonadas que existen en el término de Calaceite, tales como las denominadas «Domenges», «Clota», «Camino de Cretas» y «Clotes de Empilo» son depresiones del terreno, no rellenas todavía por los sedimentos de tantos siglos.

Durante la dominación romana esta villa debió estar enclavada entre Edetania y la Ibebarconia, la cual comenzaba en el río «Uduba» (Mijares) y siguiendo la costa mediterránea rebasaba la región del Ebro y alcanzaba hasta el Perelló.

Esto lo confirma el historiador Zorita en sus «Aneles» cuando dice (Libro II, Cap. XXV) que en 1167 se hacía por don Alfonso II cruda guerra a los moros «que estaban en la región de los Edetanos, en los castillos y fuerzas que tenían en las riberas del río de Algás».

Así, no es extraño que en el término de Calaceite se hayan encontrado restos romanos como en el lugar denominado «Valleta», punto equidistante del cementerio y la «Fuente de la Villa», donde se hallaron a flor de tierra restos de ánforas romanas, e iguales vestigios de vasos térreos a la izquierda de la senda que va desde la capilla de la Misericordia a la bolsa de «Coll de les Moltes».

En las proximidades de la bolsa del «Coixets» y la «Roca Caballera» y en el monte denominado «Puch», existen restos de civilizaciones romanas y celtibéricas.

Allí se encontró una moneda de extraordinario interés, de plata, que tiene en el anverso cabeza ibérica barbada, mirando a la derecha, con torques o collares y detrás de la cabeza una inscripción ibérica. En el reverso de esta moneda figuraba un jinete en carrera lanzando en ristre y debajo otra leyenda que algunos tradujeron «CECHAN».

Tres monedas y restos de una población celtibérica se encontraron también y casualmente, en el camino de Santa Ana, donde le cruzan las aguas de los llamados «Racons». La primera era de plata muy semejante a la procedente de San Antonio, la otra de cobre y lleva en el anverso cabeza ibérica con torques, dos delfines en la parte anterior y otro en la posterior, en el reverso, jinete con palma al hombro, en el casco airón o penacho y entre las piernas del caballo la leyenda «COSE».

Poco más adelante, sobre el mismo camino, en las cercanías de San Francisco, flotan en tierras labrantías muchos restos de obras cerámicas de índole parecida.

Las excavaciones de carácter agrícola y no muy profundas hechas en este punto pusieron de manifiesto, entre fragmentos de otras, una puntiaguda ánfora que conservaba, casi entera, el propietario de la finca y un molino compuesto de dos piedras silíceas.

Junto al paso de ganado de Santa Ana a la bolsa «dels Noguerets», mirando al poniente, se encontraron ladrillos, pesas y gran abundancia de fragmentos de época romana e ibérica.

H. S.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: De Madrid, el joven don César Arredondo.

— De Santa Eulalia, adonde regresó por la tarde, nuestro buen amigo don Joaquín Genés.

— De Zaragoza, don José Salvador, industrial de dicha plaza.

— De Barcelona, don Tomás López, farmacéutico.

Marcharon:

A Zaragoza, procedente de Valencia, el distinguido abogado, don Francisco Marina.

— A Cariñena, al objeto de inspeccionar las obras del ferrocarril Caminreal, don Ramón Gil, jefe de movimiento del Central de Aragón.

— A Santa Eulalia, doña Carmen Genés, en unión de su hija Matilde.

— A Pamplona, el fiscal de esta Audiencia, don Federico Huerta S. Juan.

— A Madrid, en unión de sus hijos, don Victoriano Rico.

Enfermos

Se encuentra enfermo, el vicesecretario de esta Audiencia provincial, don Manuel Perales Bermejo.

— Mejora en su enfermedad, la esposa del industrial de esta plaza, don Juan José Bonet.

— Igualmente sigue mejorando, la distinguida esposa de don Adrián Aguilar.

— Dentro de su delicado estado de salud, encuéntrase más aliviado, don José Sarmiento Marín.

— Hállase muy restablecida de su enfermedad, la esposa del conocido industrial de esta plaza, don Ramón Arfélix.

Al celebrar la mejoría experimentada en el curso de las enfermedades que padecen los vecinos que anotamos y desear su total alivio, hacemos idénticos votos por los demás.

Sufragios

Mañana, a las once horas, se celebrará en la iglesia de San Miguel, una misa de funeral, que será aplicada por el eterno descanso del alma de la que en vida fué virtuosa señora doña Francisca Maicas, viuda de Pedroso, que falleció en Valencia el día 12 de los corrientes, confortada con los auxilios espirituales.

Dadas las muchas amistades que en Teruel cuentan las familias Pedroso-Maicas, a quienes enviamos nuestro sentido pésame por la pérdida que lloran, no dudamos de que dicho funeral se verá sumamente concurrido.

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:	
Interior 4 %	65'90
Exterior 4 %	80'40
Amortizable 5 % 1920	89'75
Id. 5 % 1917	84'50
Id. 5 % 1927 con impuesto	83'35
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto	97'50

Acciones:	
Banco Hispano Americano	159'00
Banco España	000'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Azucareras ordinarias	38'00
Explosivos	662'00
Tabacos	000'00
Monedas preferentes 7 %	103'50
Monedas:	
Francos	47'55
Libras	41'25
Dollars	12'05

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Una Comisión de Castelserás; don Cruz Lorente, de Checa, y don Salustiano Sánchez, canónigo de esta S. I. Catedral de Teruel.

Hacienda

Para su aprobación por esta Delegación remite el alcalde del pueblo de Bello la liquidación del presupuesto municipal ordinario correspondiente al año 1932.

Diputación

Por el concepto de cédulas personales, el Ayuntamiento de Torrelaveilla ingresó ayer mañana en arcas provinciales la cantidad de 819'83 pesetas.

Ayuntamiento

A las siete de la tarde se reunirá hoy en sesión la Comisión de Gobernación.

Comisión de monumentos

Anoche, en el Gobierno civil, celebró sesión la Comisión de monumentos para despachar diferentes asuntos relacionados con la misma.

Delegación del Trabajo

También en el Gobierno civil se reunió ayer la Delegación del Trabajo para celebrar sesión.

Instrucción pública

La Dirección general de Primera Enseñanza, publica en la «Gaceta» llegada ayer a nuestra ciudad las propuestas provisionales de destino formuladas por los maestros nacionales que en virtud de las correspondientes órdenes solicitaron tomar parte en el concurso de traslado a vacantes de escuelas nacionales por el primero de los turnos de provisión de las mismas.

En dicha relación figura la siguiente:

Villamayor, Zaragoza; unitaria número 2. Serie A.—Maestro propuesto don Ramiro Bayo Marín, excedente de Cantavieja (Teruel), categoría séptima; número del Escalafón, 8.551. Servicios en la última escuela, tres años, nueve meses y un día.

Obras públicas

La «Gaceta» del día 22 del actual publica la distribución general y en los dos ejercicios económicos de 1933 y 1934 de la cantidad de 24.000.000 de pesetas para obras, por contrata, de reparación de toda clase de las carreteras del Estado, de la total de 26.000.000 de pesetas autorizada por la ley de 28 de Diciembre de 1932 de aprobación de presupuestos para el ejercicio de 1933, más 2.000.000 de pesetas segregados de la primera anualidad para adquisición y reparación de maquinaria.

En dicha distribución aparece la Jefatura de Obras públicas de Teruel con la siguiente distribución: Kilómetros de carretera a conservar, 1.816; coeficiente, 0'5; productos de kilómetros por coeficientes, 908'00; total de créditos que se asignan, 914.320 pesetas, distribuidas a razón de 152.387 en el año 1933 y 761.933 en el de 1934.

Registro civil

Movimiento demográfico: Nacimientos.—Francisco Mateos Manes, hijo de Emeterio y Candida. Manuel Gómez Ripol, de Manuel y Carmen. Defunciones.—María Gómez Torres, de 50 años de edad, a consecuencia de asistolia.—Emilio Castellar, 16. José Romero Lizaga, de 42 años, casado, edema pulmonar.—San Julián, 27.

ELECTORALES

Dando cumplimiento al decreto de la Presidencia del Consejo, que dispone la exposición al público de las listas de los censos electorales, ayer quedaron expuestas en los colegios electorales de esta población las correspondientes a los mismos. El público podrá examinarlas en el plazo de diez días.

Nuevo periódico

Ha visitado nuestra redacción el nuevo periódico bisemanal de Alcañiz, titulado «Amanecer».

Correspondemos sinceramente al atento saludo que nos dirige y gustosamente queda establecido el cambio con el colega alcañizano al que deseamos larga vida.

Carnaval se acerca

¿Queréis surtidos bien de confetti, bolas de nieve, serpentinatas, gorros, caretas, antifaces, narices, cabezudos, matasuegras, pelucas, etc.?

Todo lo encontraréis en

Casa BURGOS

Carlos Castel, 15

Ventas por mayor y detall

- DEPORTES -

Son varios los deportistas turolenses que piensan marchar mañana a Valencia para presenciar el partido que al siguiente día, domingo, jugará el equipo titular de la ciudad de las flores contra el Madrid.

Entre esos aficionados pensamos encontrarlos.

La verdad es que el encuentro promete ser muy interesante después del 6-2 habido el pasado domingo a favor del Valencia jugando con el Racing.

Los «chés» están locos de alegría por esa victoria y... ¡por el empate Madrid-Betis que en ese mismo día resultó en Sevilla!...

Y es que para todo hay.

Porque vamos, si el Betis pudo ganar al «once» campeón de Liga del año pasado y futuro perfecto de éste, ¿por qué no ha de pretender vencerle el Valencia?

En fin, veremos lo que pasa entre el equipo todo entusiasmo (Valencia) y el «once» de los siete internacionales (Madrid)...

Anteayer, en Mendizorraz, debió celebrarse el encuentro Alavés Donostia, suspendido el pasado domingo.

Como el mal tiempo continuó, dicho encuentro quedó para el próximo martes de Carnaval.

La Prensa de San Sebastián da la noticia de que el Madrid pretende llevarse al extremo izquierda del Valencia, Torredelot.

¿Qué dice el Valencia?

Ramosa

De la provincia

Puebla de Valverde

Evaristo Gargallo Pérez, de 38 años de edad, casado, labrador de oficio y natural de Alcalá de la Selva, pero con residencia en este pueblo, denunció ante la Benemérita que en la Calleja del Cementerio, próximo a la Iglesia de Formiche Bajo, había sido amenazado por Julián Torres de Gracia, vecino de esta población, y Domingo Torres de Gracia, hermano del anterior y habitante en Formiche, ambos de 29 y 22 años de edad, respectivamente, con una pistola cada uno, diciéndole el Julián que le hiciese un documento cediéndole las tierras a que ambos creen tener derecho en la partida «Loma Chacarras», de este término municipal y perteneciente al monte del común.

La Benemérita se trasladó al citado pueblo de Formiche en unión del denunciado Julián y allí pudo comprobarse lo sucedido; que fue que el Julián preguntó a Evaristo cuándo iban a arreglar la tierra, contestando éste que ya estaba arreglada y que si tenía que decirle algo se lo dijese a solas. Después, al dirigirse Evaristo a su domicilio en compañía de un criado suyo y del guarda de fincas, salieron al encuentro Domingo en unión de su hermano político Pablo Prieto, preguntando el primero de éstos qué había pasado con su hermano, y al decirle que nada sacó un trozo de madera de pino, en forma de revólver, apuntándole en el momento en que apareció Julián esgrimiendo otro aparato idéntico y diciéndole a Evaristo tenía que hacerle el referido documento de cesión.

Intervino el maestro nacional don Esteban Navarro, que es presidente de la Comisión gestora, y cada uno marchó a su domicilio, formulando Evaristo la denuncia.

Según el criado de éste, los mencionados aparatos no eran tales y sí dos armas cortas de fuego. También Julián dice que Evaristo sacó una navaja.

El asunto, con el correspondiente atestado y detención de dichos hermanos, ha pasado al Juzgado de Formiche Bajo.

Valdealgorfa

La Benemérita ha denunciado a Bernardino Valls Omella, de Cretas, por conducir, un camión sin la correspondiente Patente Nacional.

Y al vecino de Ráfales, José Portolés, por conducir viajeros sin autorización.

NODRIZA

Se desea, para criar en su casa. Informes: Manuel Garfella. —Celadas.

SE ALQUILAN

espaciosos locales propios para ALMACENES o GARAGE. Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

TALLERES DE CARROCERIA Y CARPINTERIA MECANICA

Gran prontitud y economía

J. Fernández

Calle Castellón

Teléfono, 31

SEGORBE

(Castellón)

"Viveros MONSERRAT,"

Establecimiento de ARBORICULTURA y HORTICULTURA EL MAS ANTIGUO DE ARAGON.—Fundado en 1847

Pantaleón Monserrat de Pano

Plaza de San Miguel, 14 dup.—Teléfono 1.756.—Zaragoza

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas Arboles forestales, de ornamento y sombra Rosales y plantas de adorno Vides americanas

Cultivos en gran escala.—Precios económicos.—Pidan catálogos.

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcón a la calle Agua corriente y cuarto de baño Mozo a la llegada de todos los trenes

En lo más céntrico de Valencia

GRAN HOSPEDERIA «LA ESMERALDA»

Marcelino Oquendo

TELEFONO 10.528 PLAZA DE LA MERCED, 3 VALENCIA

Esmerado servicio de comedor a la carta Cubiertos de 2 pesetas en adelante Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante Comedor espacioso y ventilado

- Suscríbase usted a ACCION -

El mejor coche pequeño? El Singer

Cuesta poco, rinde mucho, paga 84'50 pesetas de patente. Antes de adquirir el suyo, véalo. Podrá informarle y hacerle demostraciones de sus diferentes tipos, el Agente comercial JOAQUIN ESCRICHE Vicaliente, núm 5, 2.º TERUEL

- Anuncie usted en ACCION -

Información telefónica y teleggráfica

Después de la sesión de anoche, el Gobierno creyó conveniente celebrar un Consejo de ministros

Comienza la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas

Los diputados de la Comisión Parlamentaria atacan duramente al Gobierno

Madrid.—Abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro a las cuatro de la tarde.

Se aplaza la aprobación a petición de la minoría radical.

El señor López Varela dirige varios ruegos a los ministros de Estado y Obras Públicas.

El señor Pita Romero pregunta si es cierto que se vienen haciendo gestiones para la importación de carnes congeladas procedentes del Uruguay.

El ministro de Estado le contesta que en efecto se hacen gestiones para nivelar nuestra balanza comercial con dicho país.

Continúa la interpelación sobre construcciones escolares.

El señor Baquero censura la construcción de edificios suntuosos para escuelas.

El ministro de Instrucción pública dice que con 400 millones no hay cantidad suficiente para la construcción de escuelas, y cree que España tendrá que imponerse un nuevo sacrificio para otros cuatrocientos millones más.

Explica la forma en que se emplea este dinero y las aportaciones de los Ayuntamientos.

Hace notar que el coste de cada edificio ha descendido a diecisiete mil pesetas.

Termina afirmando que las aportaciones hechas por el señor Bello sobre rebajas en las subastas, si no son una calumnia lo parecen.

El ministro de Justicia lee el proyecto de Ley reformando la de Enjuiciamiento criminal.

Se explica la interpelación acerca de los sucesos de Casas Viejas.

El señor Sediles afirma que lo que se conoce es un pálido reflejo de lo acaecido.

Dice, que los guardias de Asalto rodearon la casa de «Seisdedos» donde no había más que seis personas y cuatro escopetas.

Afirma, que los guardias utilizaron ametralladoras y bombas de mano y que hicieron fuego sobre la casa durante toda la noche.

A la mañana siguiente fueron fusiladas cuatro personas, una de ellas un anciano de 74 años.

Pide que se haga justicia.

Se levanta a hablar el jefe del Gobierno.

Dice que va a señalar la posición de éste.

Afirma que ni sobre la República, ni sobre los republicanos, ni sobre el Gobierno puede caer la responsabilidad de lo ocurrido en Casas Viejas.

(Grandes rumores).

El Gobierno estaba dispuesto a cortar la revolución.

El alcalde de Casas Viejas, intimidado a la Guardia civil y las masas asesinaron al sargento.

Al llegar los guardias de Asalto las turbas los recibieron hostilmente.

Niega que las fuerzas de Asalto hiciesen fuego de ametralladoras sobre la casa de «Seisdedos».

Si utilizaron las bombas de mano fué para intimidar a los que estaban en la casa de «Seisdedos».

Uno de los detenidos se mezcló con los rebeldes y estos le limaron las espaldas.

Junto a su cadáver calzinado apareció la lima.

Cuando se rindieron los rebeldes la fuerza pública cesó de actuar.

Afirma que se procederá con claridad y con justicia caiga quien caiga.

Abusos de autoridad los ha habido en España y en todas las partes pero ahora se esclarecerá todo y el Gobierno procederá con justicia.

Al terminar su discurso el señor Azaña, bastantes diputados abandonan el salón de sesiones.

El señor Rodríguez Piñero comienza diciendo que según el testimonio de uno de los médicos, a las seis de la mañana solo había en Casas Viejas dos cadáveres pero media hora más tarde el capitán que mandaba a los guardias de Asalto autorizó a estos para cometer toda clase de atropellos y el número de muertos se elevó a dieciséis.

Dice el señor Rodríguez Piñero que el capitán que mandaba a los de Asalto afirma que él tenía orden de hacer lo que hizo.

Afirma que los cadáveres presentaban numerosas heridas de pistola, como si a las víctimas de estos sucesos se les hubiera dado el tiro de gracia.

Lee el texto de un telegrama cursado por el capitán de los guardias de Asalto pidiendo ametralladoras y bombas de mano.

Refiere que en la casa de «Seisdedos» fueron muertos varios hombres so pretexto de que intentaban huir cuando se les llevaba allí para tomarles declaración.

Interviene el señor Algorta.

Recuerda que el señor Azaña no quiso acceder al nombramiento de una comisión parlamentaria que oficialmente investigara en Casas Viejas la verdad de lo ocurrido.

También recuerda que cuando se planteó en la Cámara por vez primera el asunto de Casas Viejas el jefe del Gobierno dijo que allí no había pasado nada y ahora dice que se hará justicia y se esclarecerá todo.

Añade que no cabe duda que en Casas Viejas hubo fusilamientos.

Dice que si no hubiesen hecho acto de presencia allí los guardias de Asalto no habría que levantar tantas víctimas.

El señor Azaña habla unos momentos con el presidente de la Cámara señor Besteiro y abandona el salón.

Interviene en el debate el diputado radical socialista señor Muñoz Martín, que comienza diciendo que en Casas Viejas ocurrieron sucesos al parecer punibles.

Habla de la grave situación de aquellos pueblos sublevados por el hambre y por las propagandas extremistas.

Pide al jefe del Gobierno que se esclarezca lo ocurrido.

También interviene el diputado Alonso (don Bruno).

Afirma que los diputados que forman la Comisión que fué a Casas Viejas no han procedido con altura de miras, puesto que sólo tratan de derribar al Gobierno.

Dice que él también fué a Casas Viejas y cree que los sucesos deben ser juzgados serenamente.

El Gobierno no tiene la culpa de

Inopinadamente se reúne el Gobierno en el Salón de ministros

Y los periodistas pronuncian la palabra "crisis",

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, se reunió inopinadamente el Consejo en el salón de ministros.

Esta noticia causó enorme sensación entre los elementos afectos al Gobierno y al señor Azaña, los cuales negaban la posibilidad de que se produjese la crisis.

La reunión duró hasta las once de la noche.

A esa hora comenzaron a abandonar el salón los ministros que salieron unos detrás de otros con grandes intervalos.

Al salir el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, los periodistas le notaron malhumorado.

—¿Qué consecuencias tendrá la sesión de hoy?—le preguntaron los periodistas.

—¿Cómo va a tener consecuencias la interpelación sobre los sucesos de Casas de Viejas si el Gobierno ha prometido que hará justicia?—contestó el ministro.

Algunos minutos después salió el señor Azaña, que se limitó a decir a los periodistas:

—Vaya una tardecita que han tenido ustedes.

Dentro del salón permanecieron largo rato los señores Prieto, Albornoz, Ríos y Domingo.

Cuando el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, abandonó el salón, dijo a los reporteros.

—Ya ven ustedes que los ministros salimos a cachos.

Uno de los informadores intentó interrogar al señor Prieto, pero tuvo una respuesta negativa e indecisa.

Tampoco el ministro de Agricultura, señor Domingo, fué muy explícito con los periodistas, limitándose a decir:

—En la reunión hemos cambiado impresiones sobre el momento político actual.

Al salir el señor Albornoz con los señores De los Ríos y Domingo, los informadores oyeron decir a este último:

—Ahora me reuniré con ustedes.

lo que allí pasó, pues los culpables son los terratenientes y los diputados radicales que combaten a los socialistas.

Comienza la actitud del partido radical en sus primeros tiempos con los de ahora.

Hace uso de la palabra el señor Fanjul.

Comienza diciendo que no pensaba intervenir en el debate, pero aludido por el señor Alonso se levanta a hablar.

Dice que lo de Casas Viejas es un «Annual» político y social que evidencia el fracaso del Gobierno, no de la República.

Afirma que Casas Viejas fué siempre un pueblo honrado que nunca se sublevó y si lo hizo ahora es porque allí, como en muchos otros pueblos, existe una pugna entre socialistas y anarquistas y como donde mandan los primeros no trabaja nadie más...

(Un formidable escándalo impide que las palabras del señor Fanjul lleguen a la tribuna de la Prensa).

Añade que la llamada Ley de terminos municipales agrava la situación en el agro español.

(Gran escándalo).

El Gobierno tiene la culpa—dice—de lo ocurrido, por haber enviado allí a los guardias de Asalto.

Recuerda que antes de formarse la Comisión parlamentaria, el Gobierno no había hecho nada para esclarecer los sucesos, y dice, que ahora se envía allí un juez que no ofrece garantía, pues pesa sobre él la coacción de las leyes de excepción.

Estas palabras fueron interpretadas por los periodistas en el sentido de que los ministros se iban a reunir con el señor Azaña para plantear la crisis.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Rápidamente los periodistas se encaminaron al Ministerio de la Guerra, pues se suponían que allí tendría lugar la reunión ministerial.

En el Ministerio de la Guerra no encontraron ni al señor Azaña ni a ninguno de los ministros.

Desde allí se trasladaron al domicilio del Presidente de la República, suponiendo que allí se encontraría el señor Azaña para plantear la crisis, pero tampoco encontraron al jefe del Gobierno.

Impresión de última hora

Madrid.—Lo mismo en los círculos periodísticos que en los centros y mentideros políticos, la impresión dominante a las tres y media de la madrugada, hora en que cerramos esta información, es que mañana se planteará la crisis.

Acercado de la forma de su planteamiento existen dos tendencias: una de ellas afirma que la dimisión del Gobierno se producirá a consecuencia de la votación que pondrá fin a la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas; la otra tendencia opina que el señor Azaña se adelantará a la votación, presentando la dimisión del Gobierno.

A pesar de ello, existe también, entre los vaticanadores, un tercer grupo que opina que tal vez el Gobierno retrase dos o tres días el planteamiento de la crisis, pero ésta ha de sobrevenir, porque el ambiente político está completamente enrarecido.

Por último no faltan quienes creen que dado la gravedad de los problemas, que se plantearán una vez producida la crisis, es posible que el Gobierno retrase lo más que pueda su dimisión.

Termina diciendo, que el primer acto de justicia, es pedir la dimisión del Gobierno.

Habla el señor Maura, que se lamenta de que el Gobierno se haya inhibido en este asunto hasta ahora, dejando en entredicho a la República.

El señor Martínez Barrios recuerda que en el primer debate sobre Casas Viejas, se calificó de calumnia las imputaciones hechas por los radicales y ahora se reconoce la existencia de los hechos denunciados.

Esto—dice—indica la incapacidad del Gobierno y es a él a quien hay que exigir estas responsabilidades.

Se levanta a hablar el señor Azaña que comienza diciendo que lo importante es fijar las responsabilidades.

Se quiere hacer creer—dice—que el Gobierno sabía todo lo que allí ocurrió y que lo ocultó a la Cámara y eso no es cierto.

Se envió a Casas Viejas fuerzas de guardias de Asalto pero no con órdenes excepcionales.

¿Puede el Gobierno prever las extralimitaciones de sus agentes? (Grandes rumores)

El Gobierno está decidido a esclarecer todo lo ocurrido en Casas Viejas y a aplicar las debidas sanciones.

Lo ocurrido—dice—es una desgracia, pero ningún Gobierno del mundo podría prever los sucesos.

Al terminar el señor Azaña su discurso se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y veinticinco minutos de la noche.

Terminada la sesión se discute acaloradamente en los pasillos

Los comentarios son francamente desfavorables para la situación

Madrid.—Terminada la sesión se produjeron en los pasillos del Congreso discusiones tan acaloradas como jamás se habían producido en esta Cortes.

Los diputados radicales llenos de entusiasmo victoreaban a Martínez Barrios al propio tiempo que daban vivas a la República y a los republicanos honrados.

El tema de todas las conversaciones era el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrios y en todos los corrillos el comentario era unánime en el sentido de que el referido diputado había pronunciado un discurso sencillamente formidable.

El señor Maura era también de la misma opinión y calificaba el discurso de gran triunfo de los radicales.

Manifestaciones de Maura

Madrid.—Muchos diputados se acercaron también para felicitarle por su intervención en el debate de Casas Viejas.

Don Miguel hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta vez el Gobierno se ha metido en un callejón sin salida.

Pero como este Gobierno no tiene sensibilidad—añadió el señor Maura—no creo que el debate tenga consecuencias. Pero qué vamos a hacerle, nosotros no tenemos la culpa.

Una contradicción flagrante

Madrid.—Entre los comentarios que acerca de la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas se hacían en los corrillos una vez terminada la sesión, destacaba en primer término la contradicción existente entre las afirmaciones hechas por el jefe del Gobierno en la Cámara cuando se planteó por vez primera el debate de Casas Viejas y las hechas en su discurso de hoy.

Confesado por el Gobierno la relación de los sangrientos sucesos, muchos de los diputados afirmaban en los pasillos que se ve claro que necesariamente los guardias tenían que haber recibido órdenes superiores, sin duda del ministro de la Gobernación.

Los radicales decían que el Gobierno está incapacitado para continuar un minuto más en el banco azul y que si el señor Martínez Barrios hubiera continuado su discurso, seguramente se habría provocado un voto de censura al Gobierno, el cual habría salido derrotado, a pesar de la fidelidad de las minorías en él representadas.

Un relato que impresiona a la Cámara

Madrid.—El relato de los trágicos sucesos de Casas Viejas, hecho hoy en la Cámara por el diputado radical, señor Rodríguez Piñero, causó entre los diputados enorme sensación, impresionando dolorosamente incluso a los diputados de las minorías socialista y radical-socialista.

Se decía que éstos últimos no votarían en favor del Gobierno.

Una proposición incidental

Madrid.—Las minorías de oposición al Gobierno tienen prepara-

da una proposición incidental, pidiendo que una comisión parlamentaria marche, con carácter oficial, a Casas Viejas, con el fin de abrir una información y depurar las responsabilidades en que ha podido incurrir el Gobierno.

La presentación de esta proposición incidental está aplazada hasta la terminación del debate sobre Casas Viejas y será redactada en forma todavía más agravante.

Hablando con Besteiro

Madrid.—Los periodistas visitaron hoy al señor Besteiro en su despacho una vez terminada la sesión de Cortes.

El presidente de la Cámara les dijo que la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas no ha podido quedar terminada en la sesión de hoy.

Continuará por lo tanto el debate en la sesión de mañana.

Harán uso de la palabra el señor Balbontín y tal vez el señor Barriobero, y para rectificar lo hará el señor Fanjul.

Si quedase tiempo se dedicará al debate de la totalidad del dictamen de la Comisión de Justicia en el Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Lerroux y el manifiesto de los socialistas

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux fué rodeado por los periodistas.

Estos le enteraron del texto del manifiesto publicado por el partido socialista acerca del momento político actual y en el que se enjuicia duramente la obstrucción de los radicales.

Don Alejandro les dijo, refiriéndose al manifiesto:

—Me parece muy bien que cada uno exponga su pensamiento.

—Pero es que en el de los socialistas se ataca duramente al partido radical y se califica de sabotaje a la República la obstrucción de esta minoría—dijo un periodista.

—Pues eso debe tratarse en el Parlamento. La mayoría debe procurar su defensa utilizando los procedimientos legales.

En fin, ya vere cuando lea ese manifiesto si conviene que la minoría radical se reúna para adoptar alguna decisión.

El debate político

Madrid.—Hoy se reunió el Comité del partido progresista acordando que su minoría parlamentaria plantee el martes próximo en la Cámara un amplio debate político y encargando de llevar la voz de la minoría al diputado señor Castrillo.

Los diputados norteos

Madrid.—Los diputados señores Pita Romero y Aizpuzo han convocado a los diputados por las provincias norteafricanas para celebrar una reunión mañana, con el fin de tratar de la contestación que el ministro de Estado dió hoy al señor Pita Romero sobre la importación de carnes congeladas, procedentes del Uruguay.

¡ANUNCIANTES!
Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptes.
Trimestre (fuera)	7,50 »
Semestre (id.)	14,50 »
Año (id.)	29,00 »

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

Crónicas de Pemán

El carpintero envidioso

No conocéis el viejo cuento gremial de origen—según creo—holandés.

Esto era en un pueblecito holandés del siglo XVI; fecha y lugar máximos de la alegría del orden y la densidad de la civilización. Casas de madera, gremios, cofradías, estandartes. Como todo era paz, los cuentos tienen que resignarse a contarnos los menudos incidentes de la vida artesana...

Y uno nos cuenta que había en un pueblo, dos carpinteros rivales. Uno de ellos cortaba con una gran habilidad su madera, con un gran cuchillo. Era el asombro de todos, porque no tardaba más de una hora en cortar un tronco de abeto. El carpintero rival, viendo cómo su vecino prosperaba, se consumía de envidia, y formaba en su corazón malos propósitos.

Hasta que una noche el espíritu del mal sopló en su mente una perversa idea. Se deslizó, en la oscuridad, hasta el taller. La puerta estaba abierta, como todas las del pueblo, porque reinaba la honradez y la paz. Tomó, pues, el cuchillo de su compañero y con una dura piedra de pedernal, melló, a golpes, todo su filo.

Al día siguiente, cuando alegraban la mañana las campanas de las primeras oraciones y el pueblo reía con el trabajo nuevo, el carpintero malo, pasó por delante del taller de su rival, con ánimos de saborear el fruto de su estratagema y su venganza. Miró de soslayo al interior del taller. Y vió, con gran asombro, que el carpintero rival, cantando salmos y cancioncillas, cortaba, ahora, la madera, con el cuchillo mellado, más rápidamente que nunca...

Había inventado la sierra...

Y ahora, aunque sea descender de la paz a la guerra, y de la bella aldea del orden y la armonía a la nación del descontento y el tumulto, yo os pregunto a modo de moraleja: ¿No se parece el señor Azaña al carpintero malo del cuento holandés?

También el señor Azaña ha querido mellar a golpes el filo de las derechas españolas; a golpes de medidas arbitrarias, de denuestos, de desplantes, de desahucios. Pero cuando el señor Azaña se ha dispuesto a saborear el fruto de su obra, se ha encontrado con que el instrumento de las derechas, así mellado en su filo, corta más rápida y agilmente... El señor Azaña ha inventado, para su enemigo, la unión, el entusiasmo, el heroísmo. Ha convertido el cuchillo en sierra, al erizar su filo de desesperadas irritaciones.

Toda España está llena hoy de nuevos tipos y nuevas cosas inesperadas, cuya patente corresponde al señor Azaña, que, con su persecución, los ha creado.

Hay el marquésito frívolo de misa de doce, cazador y bailarín, liberal ayer porque «había que ir con los tiempos» que hoy trabaja en los ficheros de Acción Popular o de los tradicionalistas, y lleva en el bolsillo «El Debate» o «El Siglo», donde subraya con un lápiz, sus inesperados y portentosos hallazgos ideológicos. Y hay la señora elegante que «ahora» se ha enterado de que allá en las antípodas de la ciudad, hay un barrio pobre, cuyas calles empieza a conocer, en sus visitas con la papeleta de pan y la planilla del Censo. Y hay el hombre de empresa, que se va enterando de que hubo un Papa que se llamó León XIII y que dijo sobre el régimen de trabajo y la producción, unas cosas que no estaría de más ensayar en la fábrica. Y hay el tertuliano de Casino, que empieza a enterarse de que tampoco está mal eso de asistir a una conferencia. Y hay el periódico que se proyecta; y el escritor que se improvisa, y el interventor que se ofrece... Y tantas y tantas cosas inesperadas; ¡dientecillos de la sierra que, pensando mellar el filo de las derechas españolas, ha logrado el señor Azaña!

José María Pemán

(Prohibida la reproducción)

El bloque granítico de la Cámara

¡La Constitución! Hay que acatarla y cumplirla, pero nunca imponerla arbitrariamente. Si la Constitución prohíbe en absoluto las confiscaciones ¿por qué se despoja de sus legítimos bienes a la Iglesia?

El carácter de urgente con que se ha presentado a las Cortes el proyecto de Congregaciones y Confesiones Religiosas, confirma una vez más la persecución e intransigencia de que están poseídos los legisladores. De poco vale a los oradores católicos demostrar de manera fehaciente que este proyecto rebasa el artículo 26, que con él se lastiman y escarnecen los sentimientos religiosos de la mayoría del país que sigue siendo fundamentalmente católico, que no hay pueblo civilizado que se oponga a la libertad de enseñanza, que sembrando ultrajes y discordias no puede lograr la necesaria paz espiritual para el engrandecimiento y prosperidad de España. Toda la elocuencia, toda la fuerza avasalla-

dora de la razón y la aplastante lógica de la realidad de nada valen ante el bloque de granito formado por la mayoría parlamentaria. Los discursos, documentadísimos y emocionantes, de Pildain, Gil Robles, Aguirre, Bravo Ferrer... quedaron sin contestar, pues no se puede llamar contestación a las breves y concisas frases de un miembro de la Comisión que se limita a mantener el dictamen en toda su integridad.

Lo que está sucediendo con la discusión del proyecto de Congregaciones nos recuerda unas manifestaciones que oímos de labios de Cordero, el de los bigotes de filamento metálico. Dicho señor decía, que en el Parlamento escuchaban con el mayor respeto y atención a los grandes maestros, profundos filósofos, famosísimos letrados, pero que a la hora de votar, aun estando conformes con las teorías expuestas por las figuras destacadas, votaba en contra. Los intereses de partido se sobrepone a todas las filosofías e inteligencias. Verdad que nadie pondrá en duda. Y por esta pendiente se desliza el debate sobre Congregaciones Religiosas.

De triste actualidad

El creciente encarecimiento de la vida en España

La última estadística oficial, concerniente al coste de la vida en España, alcanza hasta el pasado mes de noviembre.

Expresado el coste de la vida, antes de la guerra mundial en la cifra o índice de 100, desde el verano al invierno, aparecen los siguientes aumentos:

Julio de 1932	170'3
Agosto id. id.	170'7
Septiembre id. id.	174'0
Octubre id. id.	176'8
Noviembre id. id.	177'1

El aumento mensual del encarecimiento es incesante.

Otra información de los detalles siguientes, correspondientes a noviembre:

Azúcar	128
Aceite	134
Arroz	146
Papas	155
Leche	157
Vino	164
Bacalao	169
Pan	170
Garbanzos	171
Vaca (carne)	198
Cordero (carne)	208
Huevos	236

El encarecimiento, respecto a antes de la guerra, va desde 28, en el azúcar, hasta 236, en los huevos.

Es de advertir que las estadísticas oficiales españolas relativas a los precios son muy deficientes, por la desorganización económica y en otros aspectos, que existe en España, mientras que las estadísticas de otras naciones europeas, americanas, etc., son más perfectas y, por lo tanto, más exactas y expresivas de la realidad.

Un ejemplo nos revelará esas deficiencias. Los periódicos españoles, sobre todo los diarios, tenían antes de la guerra mundial precio de cinco céntimos de peseta, por cada ejemplar.

Después de comenzar esa guerra el precio subió a 10 céntimos, o sea el doble que antes.

Actualmente se habla de elevar el precio a 15 céntimos, que es tres veces más que antes.

La realidad en España es que el coste de la alimentación pasa de dos veces del que antes había y que el coste total de la vida es cercano a tres veces, si no excede.

Este es el gran problema familiar de España. La vida se encarece y cada vez es más difícil, sobre todo para las clases medias.

Huelga decir la influencia que este magno y aún pavoroso problema ejerce en la vida social, espiritual y, sobre todo, ética. Los católicos dirigentes tendrán que preocuparse muy seriamente de esta crisis, la mayor que se registra en nuestra historia.

Eduardo Navarro Salvador
Madrid, febrero 1933.

Desde París

El bloque del orden

En Ginebra ha recibido la tesis francesa, que quiere la seguridad ante todo desarme, una doble consagración.

Por una parte se ha visto afirmado el bloque defensivo de la Pequeña Entente. Paul Boncour ha obtenido que se ponga en primer término el programa de discusión de los efectivos en la unificación del régimen militar, es decir, que se descarta la amenaza de la combinación de la Reichswehr y de las organizaciones ocultas. La idea de reforzar el bloque defensivo de la Pequeña Entente, es manifiesta, desde hace algunas semanas en Belgrado.

Reunidos en Ginebra, Benes, Titulesco y Jevitch, no pueden permanecer insensibles a las campañas de revisión de los armamentos secretos y a las intrigas de la Conferencia del Desarme. Ellos han anunciado ya la elaboración de un Estado político que atiende a constituir el bloque del orden en la Europa central.

La Pequeña Entente, que sirve de lazo de unión desde hace dos lustros a Rumanía, Checoslovaquia y Yugoslavia, ha parecido insuficiente. Para reforzar la cohesión, se ha decidido situar la política internacional de los tres Estados bajo la dirección de un Consejo, compuesto de tres ministros de Negocios extranjeros. Este Consejo se reunirá al menos tres veces por año en sesión ordinaria, y en caso de necesidad, en sesión extraordinaria. La unión estará asegurada por un secretariado permanente, del que una sección se establecerá en Ginebra, y en que la Presidencia pasará alternativamente de una nación a otra.

La nueva Pequeña Entente es, evidentemente, ante todo, una coalición defensiva, destinada a asegurar la protección común contra todos los ataques directos e indirectos.

Y si la unión de los pequeños Estados centrales de Europa se verifica de un modo sensible, también los demás Estados, empezando por las grandes potencias, deben prestarse a la reducción considerable de sus ejércitos. Francia no tiene inconveniente en hacerla siempre que por las demás potencias se garantice la seguridad de sus fronteras.

E. Bleck

París, Febrero 1933.

(Reproducción prohibida)

Constructores

Por poco dinero podéis adquirir ventanas, balcones y de todo el material procedente del derribo que se está efectuando para construir la Sucursal del Banco de España en Teruel.

Se acabaron las carreteras malas
No existen los virajes

A toda velocidad se va con la máxima seguridad
montando en su coche el neumático
Superconford Michelin inflado
de un kilo a un kilo doscientos gramos.

JOSE M. MORERA
— TERUEL — — — — — ALCANIZ —

Desde Berlín

¿Desarme o más armamento?

En la discusión acerca del desarme que se ha desarrollado durante los últimos meses ha desempeñado papel decisivo la interpretación del concepto de la «seguridad nacional». Muy instructivo en virtud de los posibles extremos a que puede llevarse esta interpretación es la actitud de Sudeslavia, país de doce millones de habitantes, pero que carecen de posesiones coloniales.

En las tendencias relativas a la seguridad que se manifiestan en Sudeslavia, podemos distinguir tres métodos, político-exterior, político-interior y militar en sentido estricto. Desde el punto de vista de la política exterior se ha asegurado Sudeslavia por medio de los tratados de alianza de la Pequeña Entente y, ante todo, mediante el tratado de alianza con Francia, de Diciembre de 1927. La Ley de la Defensa nacional, promulgada en verano de 1931 durante la dictadura, regula la movilización absoluta de todas las fuerzas personales y materiales del país.

A pesar del «carácter agrario del país», realizado en el memorándum presentado a la Sociedad de las Naciones, los elementos industriales de Sudeslavia no dejan de tener importancia. Sudeslavia se halla hoy en situación de fabricar en el país armas y municiones, excepto artillería pesada y ciertas categorías de municiones para esta artillería. También están extraordinariamente desarrolladas la industria de explosivos militares, la de productos químicos y, ante todo, la construcción de aviones, pues Sudeslavia posee nada menos que siete fábricas de aeroplanos.

La enorme impotencia del armamento de este pueblo se advierte con toda claridad si se compara con los gastos militares de otro que, al fin y al cabo, tienen el mismo derecho a la «seguridad nacional». Puede servir de ejemplo a esto respecto Alemania, pues en virtud del Tratado de Versalles y del pacto de la Sociedad de las Naciones puede exigir moral y jurídicamente el desarme de todos los pueblos en la misma medida que a ella se aplicó. El pueblo alemán, casi completamente rodeado por países armados hasta los dientes—Bélgica, Francia, Checoslovaquia, Polonia,—en los cuales no sólo elementos militares sino también económicos actúan en amenaza y destrucción, dispone hoy de una milicia de apenas 100.000 hombres, de los cuales 3.798 son oficiales, que

forman siete divisiones de infantería y tres de caballería. El período de servicio militar es de doce años. Así se impide la formación de reservistas, de manera que el ejército sería el mismo en tiempo de guerra que en tiempo de paz, esto es, 100.000 hombres contra casi 200.000 hombres, contingente de Sudeslavia, país cuya población no llega a la quinta parte de la de Alemania.

Téngase en cuenta además que no se permite a Alemania la instrucción de la juventud y que el equipo del ejército es deficientísimo. Alemania no puede poseer artillería pesada, automóviles blindados, aviones, cañones contra ataques aéreos; su marina está limitada a unidades en número insuficiente y le están prohibidos los submarinos, que tan importantes son para la defensa de las costas. En la frontera occidental y frente a las terribles fortificaciones de Francia, ha tenido que instalar Alemania una zona completamente desmilitarizada, que comprende todo el territorio alemán a la izquierda del Rin, y un sector de 50 kilómetros de profundidad a lo largo de la orilla derecha. En comparación con el ingente presupuesto militar de Sudeslavia, ha empleado Alemania en el último año sólo 657.000.000 de marcos para el Ejército y la Marina, mientras que los gastos totales ascienden a 11.000.000.000 de marcos en números redondos.

Tales tremendas contradicciones en los argumentos de los países europeos no puede resistir a la larga el peligro de una conflagración. Si un país como Sudeslavia, que se ha tomado sólo como ejemplo, se adhiere a la teoría del riesgo aleatorio en la determinación de su armamento efectivo, la consecuencia lógica sería que habría de darse a todos los Estados la libertad y el derecho de hacer lo que tengan por necesario en interés de su seguridad nacional. Todo esto significa que falta disposición para extirpar los focos de peligro que encierra el «statu quo» actual en oposición a una verdadera paz, resultado de la desigualdad de derechos de todos los Estados. Advertida el mundo desde este instante donde conspiran los militaristas y donde surgen los adversarios de la paz tan necesaria para el progreso de la humanidad.

A. Braun

Berlín, Febrero 1933.

Crónicas italianas

Fantasma de los franceses

No es cierto cuanto se ha propagado de supuestas alianzas y de propósitos bélicos del Gobierno de Mussolini. Italia vive, en cierto modo, al margen de algunas cuestiones diplomáticas, por entender que nada le interesan. Quizas ello sea la causa de recelos que no deben de existir, y de suspicacias francesas que tratan de envanecer a la opinión europea, a la que se quiere convencer de que Italia se apartará de la legalidad en un momento oportuno.

Hemos asegurado que no es cierto cuanto se dice, y eso lo podemos confirmar, al menos, por lo que nos han dicho algunos personajes de la situación fascista, los cuales han negado terminantemente cuanto se asegura en esos rumores, que proceden únicamente de París.

Sudeslavia se halla, a pesar de cuanto se cree, en buenas relaciones con Italia. Existen, si, algunas diferencias respecto a ciertos extremos de las cuestiones del Adriá-

tico, que alguna vez, pudieran agraviarse, y determinar una ruptura. Pero esto se halla muy lejano, aun se confía en un futuro tratado, que dé una solución definitiva.

Sudeslavia, en efecto, tiene un partido político que responde al título de nacionalista, y aun al de imperialismo. Y se afirma, desde luego sin fundamento, que serbios y eslovenos tienen preparado un gran plan para evadirse, destruir y hacerse dueños de algunos territorios de Bulgaria, Hungría y de Albania.

Por otra parte, se comenta también que Italia respondería inmediatamente a la ofensiva de los yugoeslavos, enviando fuertes contingentes de su ejército a Dalmacia, destacando a la vez una gran flota que domine la costa oriental adriática.

Todo esto no son más que fantasmas. Italia y sus gobiernos actuales tratan en los momentos actuales de atender a la restauración de sus intereses interiores. Italia lucha por la paz, y nada más.

Debaco Arnaldi

Roma, Febrero 1933.

Imp. Editorial «ACCION». Temprado.

ARO II.—Red

Antes

TEMAS DEL

Hay

UNAS C

nuestro ante
ba en medio
la Reina de l
espíritu cristi
no reverenc
ba en las igl
placia en ofi
de en la hist
Hoy no
si queremos
donde se er
adecuado a

LOS REN

especial, u
contra los f
sidad del a
conoce la p
por el que
En la s
das los inst
las ideas e
el Humanis
sucumbian
Esas ci
tes de trad
cada ambi
miembros.
dencias e

CONSI

tendencia.
masa. Este
Los in
el clasicis
la, la ed.
Pero
laicas, tar
lecto, que
de los ma
temple.
No h
bios de si
ncera vi
un pedaz
religión?
Nue:

SEI

Aun
en la es
para eje
parezca
dan ha
Ahr

ñoritas.
gripe, c
atrás cc
sión de
con me
descon
seo dic
Se
todo el
ble qu
ción p

Ac
concur
cursan
sus ve:
da. Si
ligado
tando

Pl
corost
Peri
puede
el
se coi
de la
mano

E
relati
pectá
juicio